

**LISTA DE ASPIRANTES PRESELECCIONADOS AL CARGO DE SECRETARIO(A)  
EJECUTIVO(A)**

Como garantía de la transparencia del proceso y para facilitar la etapa de observaciones ciudadanas, se publican, en estricto orden alfabético, los perfiles de los(a) aspirantes que han sido citados a entrevista.

**NOMBRE: MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA**

**PERFIL**

Abogada y especialista en derecho financiero y derecho administrativo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Recientemente se ha desempeñado como contratista del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Así mismo, fue directora general de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y del Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá. También ocupó distintos cargos en la extinta Comisión Nacional de Televisión -entre ellos el de jefa de Oficina de Canales y Calidad de Servicio y jefa de la Oficina de Regulación- y en el SENA, entre otros.

De igual manera, cuenta con experiencia como docente fundadora de la especialización en contratación estatal y su gestión de la Universidad del Rosario, en donde dicta el módulo de "*Tipología de los Contratos Estatales*" y la materia de "*Telecomunicaciones y Televisión*". También se ha desempeñado como profesora en la especialización en regulación y gestión de las telecomunicaciones y nuevas tecnologías y la maestría en derecho con énfasis en regulación jurídica de las telecomunicaciones de la Universidad Externado de Colombia.

**NOMBRE: WILSON ANTONIO BALETA MONTERROZA**

**PERFIL**

Abogado de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Libre y en Derecho Penal y Criminología de la misma Universidad. Es técnico profesional en Análisis y Programación de Computadores.

En la actualidad se desempeña como Director de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Cartagena. De igual manera, ha ocupado los cargos de Fiscal Local y Seccional, así como Profesional de gestión II en la Fiscalía General de la Nación, entre otros.

**NOMBRE: DANERY BUITRAGO GÓMEZ**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad de Santiago de Cali, especialista en negocios internacionales de la Universidad Externado de Colombia y en alta gerencia de la Universidad Militar Nueva Granada y magister en dirección y administración de empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Cuenta con un máster universitario en comunicación e identidad corporativa de la Universidad de la Rioja -que no está aún convalidado por el Ministerio de Educación-.

Recientemente se ha desempeñado como directora administrativa del Ministerio de Hacienda. También trabajó como subdirectora y gestora de inteligencia del liquidado Departamento Administrativo de Seguridad. Ocupó distintos cargos en la Dirección Nacional Administrativa y Financiera de la Fiscalía General de la Nación y laboró como profesional universitaria de la Empresa Colombiana de Vías Férreas.

**NOMBRE: JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO**

**PERFIL**

Abogado y antropólogo de la Universidad del Cauca, especialista en antropología jurídica de esa misma universidad y en derecho público de la Universidad Externado de Colombia, magister en estudios políticos de la Universidad Javeriana y doctor en derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó una estancia postdoctoral en el *Center for civil and human rights University of Notre Dame*.

Ha desarrollado toda su carrera profesional en la Universidad del Cauca, donde fue profesor a tiempo completo, director del instituto de postgrado, decano de la facultad de derecho y rector -desde el 2012 y hasta el 2017-.

**NOMBRE: SORY MIRYED DELGADO ARBOLEDA**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad de Santiago de Cali, especialista en investigación criminal y juzgamiento en el sistema penal acusatorio, derecho penal y criminología y derecho administrativo de la Universidad Católica de Colombia, Universidad Libre y la Pontificia Universidad Bolivariana, respectivamente.

Se desempeñó por cerca de 20 años como contratista de la Defensoría del Pueblo, prestando apoyo en asuntos de derechos humanos al Sistema Nacional de Defensoría Pública. También fue personera delegada en el municipio de Florida -Valle del Cauca-.

Ha sido docente de la materia de derecho procesal penal en la Universidad de Santiago de Cali y ha publicado distintos artículos en asocio con la Defensoría del Pueblo.

**NOMBRE: BLANCA JULIETA GARCÍA MORA**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad Santo Tomás, Sede Bogotá, título homologado en España al haber superado estudios complementarios en la Universidad de Murcia. Especialista en Derecho Penal de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia.

Se ha desempeñado como Fiscal delegada ante los Tribunales Superiores de Bogotá y Santa Rosa de Viterbo, entre otros cargos ocupados en la Fiscalía General de la Nación. Ejerció la profesión de manera particular en Italia.

**NOMBRE: MARÍA CLARA GARRIDO GARRIDO**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad Santo Tomás, Sede Bogotá. Especialista en Derecho Financiero de la Universidad del Rosario. Magister en Derecho, con énfasis en Derecho Administrativo de la universidad Externado de Colombia.

Se ha desempeñado como Subgerente Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Concesiones - Inco. Así mismo, ha sido contratista del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - Fonade; y Jefe de la División Administrativa de la Financiera de Desarrollo Nacional S.A., entre otros.

**NOMBRE: IVÁN LÓPEZ DÁVILA**

**PERFIL**

Abogado de la Universidad Católica de Colombia. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario y Magister en Derecho Administrativo de la misma Universidad.

En la actualidad se desempeña como Director de Estudios Sectoriales en la Contraloría Delegada de Minas y Energía de la Contraloría General de la República. Ha ocupado el cargo de Coordinado de Gestión, profesional Especializado y Contralor Delegado en la misma entidad. También fue abogado de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, entre otros.

**NOMBRE: NOHORA LEONOR LOSADA CAJIAO**

**PERFIL**

Abogada y Especialista en Derecho administrativo y Constitucional de la Universidad Católica de Colombia, con Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social de la Universidad de Alcalá.

En la actualidad se desempeña como profesional Universitario Grado 33 del Consejo de Estado, Sección Segunda. Ocupó el cargo de Magistrada Auxiliar del Consejo de Estado por un lapso de 3 años. Tiene experiencia en el Ministerio Público como Asesora Grado 24 de la Procuraduría Delegada ante el Consejo de Estado. También fue Juez Administrativo en Bogotá, entre otros.

**NOMBRE: LEONOR PATRICIA LUNA PAREDES**

**PERFIL**

Abogada de la Corporación Universitaria Autónoma de Bucaramanga y especialista en derecho comercial y en derechos humanos de la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Santo Tomás.

Laboró por largo tiempo en la Defensoría del Pueblo como defensora delegada y como contratista responsable de coordinar el programa de Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado. También trabajó como directora técnica de la Red de Solidaridad Social, como contratista en el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Ministerio de Justicia, la Fundación Universidad del Valle y la Fundación Colombiana para el Desarrollo.

**NOMBRE: JUAN PABLO MARÍN ECHEVERRY**

**PERFIL**

Abogado de la Universidad del Rosario. Magister en Derecho de la Universidad de Wollongong, Australia. Magister en Gerencia Pública y Gobierno de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres.

En la actualidad se desempeña como Secretario General de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Así mismo, ha sido Director de Gestión General del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Secretario General de la Superintendencia de Sociedades, Asesor Legal de Fonade, Consultor del Ministerio de Educación nacional, entre otros.

De igual manera, cuenta con experiencia como docente de cátedra en la Maestría en Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana y en la Especialización en Derecho Contractual de la Universidad del Rosario.

**NOMBRE: ÁNGELA MARTÍNEZ LÓPEZ**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional de la Universidad Católica de Colombia. Especialista en derecho Urbano, Propiedad y políticas del Suelo de la universidad de los Andes. Especialista en Gestión Pública de la ESAP.

Actualmente es funcionaria de la Secretaría de Planeación del Municipio de Mosquera – Cundinamarca. Se ha desempeñado como Asesora Jurídica de la Corporación Función Pública, Contratista del Fondo de Desarrollo Local de bosa, Contratista de la Dirección de Norma Urbana de la Secretaría Distrital de Planeación y del Instituto Distrital para la participación y Acción Comunal, profesional Universitaria de la Secretaría Distrital de Gobierno y de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

**NOMBRE: JAVIER RICARDO MORILLO GUERRERO**

**PERFIL**

Abogado y Especialista en Derecho Comercial y en Contratación Estatal de la Universidad Javeriana. Cuenta con publicaciones en materia de cooperación internacional.

Se ha desempeñado como especialista en adquisiciones de la Subdirección General de la Unidad para las Víctimas. También ha sido Asesor jurídico en Contratación Estatal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Dirección Distrital de Relaciones internacionales de Bogotá, Secretario General del Idpac, Jefe de Crédito y Control Interno en el Fondo de Bienestar social de la Contraloría, Asesor Jurídico de la Agencia Colombiana de Cooperación, entre otros.

**NOMBRE: MARÍA CONSTANZA RIVERA PEÑA**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad Libre. Magister en Pensamiento Estratégico y Prospectiva de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Derecho Público y Contratación Estatal de la misma Universidad. Magister en Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual del Estado.

Ganadora de la condecoración José Ignacio de Márquez al mérito judicial en la categoría bronce, en el año 2010.

En la actualidad se desempeña como Procuradora Judicial II en asuntos Agrarios en Yopal – Casanare. De igual manera, se desempeñó como Procuradora Judicial II en asuntos Administrativos en Bogotá y Villavicencio. También ha sido Directora Ejecutiva de Administración Judicial, Directora Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, Magistrada de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, Magistrada Auxiliar del Consejo Superior de la Judicatura, Secretaria de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Jefe del Departamento Jurídico de Etesa, Profesional Especializada en el Ministerio del Trabajo, Asesora Jurídica de Empresas Públicas de Pereira, Auditor I y Jefe de Visitaduría e investigaciones de la Contraloría Municipal de Pereira, entre otros.

**NOMBRE: CARLOS ALBERTO RIVEROS SANTOS**

**PERFIL**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Comercial.

Se ha desempeñado como Defensor Público en la Defensoría del Pueblo y tiene experiencia profesional como funcionario de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, director de unidad en el Departamento Administrativo de Seguridad Das, capacitador en el Ministerio de Defensa-Ejército Nacional, entre otros.

Cuenta con experiencia como docente en las universidades Católica de Colombia y la Gran Colombia, la Escuela de Justicia Penal Militar, Escuela de Cadetes, entre otras instituciones educativas. También ha sido conferencista en el Colegio Mayor de Cundinamarca.

**NOMBRE: INES ADELINA ROBLES DE MCSWAIN**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad Libre, Sede Atlántico. Economista de la Universidad del Atlántico. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Libre y en Administración Pública de la ESAP.

Fue Magistrada del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, Guajira y Caquetá. Ocupó, por 8 años, el cargo de Directora Seccional Ejecutiva de Administración Judicial del Atlántico. Igualmente, fue Jefe de la Oficina Jurídica en la Empresa de Puertos de Colombia y Secretaria de Hacienda Municipal de Santa Marta, entre otros.

**NOMBRE: MARÍA XIMENA ROMÁN GARCÍA**

**PERFIL**

Abogada de la Universidad Santiago de Cali y especialista en derecho administrativo de la Pontificia Universidad Bolivariana.

Ha trabajado por muchos años en el municipio de Santiago de Cali, en donde desempeñó, entre otros, los cargos de directora de departamento administrativo, jefe de oficina, subdirectora administrativa, subdirectora técnica y asesora. También se desempeñó como juez del circuito y directora seccional del área administrativa y financiera de la Fiscalía General de la Nación.

**NOMBRE: EDUARDO ROMERO RODRÍGUEZ**

**PERFIL**

Abogado, Especialista en Derecho Público, Magister en Derecho y candidato a doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

Actualmente es contratista de la dirección del Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Se ha desempeñado como asesor jurídico en contratación estatal y ambiental en firmas privadas. También ha sido profesional especializado en el Departamento Nacional de Planeación, contratista del Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, contratista de la Universidad Nacional de Colombia, contratista de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno, conjuez del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, contratista del Minambiente y contratista de la Universidad Distrital.

Tiene experiencia docente como catedrático de varias asignaturas en el programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

**NOMBRE: CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID**

**PERFIL**

Abogado de la Universidad de Santiago de Cali y licenciado en filosofía de la Universidad del Valle. Especialista en derecho comercial, derecho constitucional, derecho laboral y derecho administrativo de la Universidad ICESI, la Universidad Autónoma de Occidente y la Corporación Universidad Libre -Cali-, respectivamente. Magister en filosofía del derecho contemporáneo de la Universidad Autónoma de Occidente. Actualmente es candidato a doctor en derecho de la Universidad Santo Tomás.

Además de su labor como abogado independiente, fue personero municipal, concejal del municipio de Bugalagrande, juez de circuito y magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, desde 2015.

Ha sido profesor en la Universidad Autónoma de Occidente, la Universidad del Cauca y la Universidad ICESI en varias materias. Es autor de varios artículos y del libro "*La indemnización del daño no patrimonial*".

**NOMBRE: RICARDO EDMUNDO SCHEMBRI CARRASQUILLA**

**PERFIL**

Abogado y Especialista en derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Público Comparado del Instituto universitario de Estudio Europeo de Turín. Máster en Integración regional de la Universidad latinoamericana y del Caribe. Doctor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

Múltiples publicaciones en derecho, primordialmente, en materia de integración regional

Actualmente se desempeña como Socio de la Firma Schembri y Peña Asesores. Ocupó el cargo de Director Nacional de la Escuela superior de Administración Pública. También ha sido Gerente Nacional de Asuntos Especiales del Banco Comercial Antioqueño, árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá, Cónsul Honorario de la República de Malta en Colombia y árbitro ante Mercosur. Ha sido docente en las universidades Externado de Colombia, Javeriana, Militar Nueva Granada y Latinoamericana y del Caribe.